

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.877

Viernes 6 de Octubre de 2017

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 1282373

#### MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

LEY NÚM. 21.038

#### ESTABLECE EL 8 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO EL DÍA DE LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley originado en Moción de las Honorables Diputadas señoras Maya Fernández Allende, Marisol Turres Figueroa, y de los Honorables Diputados señores Leonardo Soto Ferrada, Fuad Chahin Valenzuela, Sergio Espejo Yaksic, Daniel Farcas Guendelman, Daniel Melo Contreras, José Miguel Ortiz Novoa, Raúl Saldívar Auger, y Gabriel Silber Romo,

Proyecto de ley:

“**Artículo único.**- Establécese el 8 de agosto de cada año como el Día Nacional de los Juzgados de Policía Local.”.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República.

Santiago, 27 de septiembre de 2017.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Mario Fernández Baeza, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Mahmud Aleuy Peña y Lillo, Subsecretario del Interior.